CV-E-064-25

Bogotá, D.C., 24 de abril de 2026

Doctor
ARIEL EMILIO CORTES MARTÍNEZ
Director General
INSTITUTO DE MEDICNA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Presente

Asunto: Próximo vencimiento Convenio No. 023-2018 – Manifestación de intención de renovación

Cordial saludo;

De manera atenta nos permitimos manifestar el interés de la Universidad FUCS en prorrogar o suscribir un nuevo acuerdo de cooperación académica, con el Instituto de medicina Legal y Ciencias Forenses, lo anterior teniendo en cuenta que el actual Convenio de Cooperación Académica No. 023-2018 suscrito entre las partes, tiene como fecha de terminación el 17 de octubre de 2026.

Para la Universidad FUCS, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses es un aliado importante en el proceso formativo de nuestros estudiantes y con el propósito de dar continuidad a las actividades académicas y por ende al adecuado desarrollo de las prácticas formativas es que deseamos continuar con el convenio.

Lo anterior con el propósito de adelantar de manera oportuna los procesos de revisión jurídica, técnica y administrativa, así como la posterior suscripción del convenio, evitando con ello eventuales interrupciones o dificultades en la ejecución de las prácticas académicas.

Para iniciar el proceso solicitamos nos envíen al correo de convenios.institucionales@fucsalud.edu.co los siguientes documentos legales:

- Cámara de comercio o representación legal o resolución de nombramiento.
- Fotocopia de la cédula del representante legal.
- RUT
- Diligenciar formulario conocimiento de terceros (se adjunta al correo).

Cordialmente,

LIGIA GARZÓN MORALES
Jefe de Oficina de Convenios